



CARTA ABIERTA



Desde la **Organización Mujeres en Superación** por más de quince años hemos desarrollado nuestro trabajo con compañeras trabajadoras sexuales de diferentes lugares del país en contextos de vulnerabilidad social, económica y laboral. Nuestro esfuerzo se ha dirigido al reconocimiento del trabajo sexual, la lucha contra el estigma y la discriminación y la atención integral.

Por cinco años hemos sido sub receptoras de fondos del **Fondo Mundial**, y durante este periodo hemos mejorado nuestra capacidad técnica y de gestión para implementar proyectos. En las últimas evaluaciones del desempeño del receptor principal **HIVOS** hemos obtenido buenas calificaciones y todas las sugerencias o hallazgos fueron resueltas satisfactoriamente.

A su vez, fruto de nuestro trabajo de incidencia política, nos hemos posicionado como la organización referente de mujeres trabajadoras sexuales en Guatemala, participando además de espacios regionales clave (**CEPAL, OEA**) e integrando desde hace más de diez años la Red Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras Sexuales (**REDTRASEX**).

Nuestra capacidad de incidencia negociación y gestión han permitido que hayamos obtenido financiamiento de diferentes organizaciones: **UNFPA, Rosa de Luxemburgo, ONUSIDA, Alianza Internacional, Fondo Mundial** a nivel nacional y regional, y el Sector de Mujeres de Guatemala; recursos con los cuales hemos definido y avanzado en nuestra propia agenda temática como mujeres trabajadoras sexuales, habiendo obtenido logros como: Aprobación del Sindicato de Trabajadoras Sexuales Autónomas de Guatemala, la interpretación del Artículo del Código Penal que criminaliza el trabajo sexual, Circular de Ministerio de Salud a todos los servicios para la aplicación del nuevo Reglamento de ITS, Circular del Ministerio de Gobernación a todas las comisarías de la Policía Nacional Civil para el respeto de los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales entre otros.

En el mes de julio pasado presentamos una propuesta en la convocatoria de Sub Receptores para la Fase III Proceso 01- 2016 de la *Subvención Conteniendo la epidemia de VIH en Guatemala: Intensificación de las acciones de prevención y atención integral en grupos vulnerables y áreas prioritarias de Guatemala*, apegándonos a los términos de referencia publicados por el receptor principal **HIVOS**. Pocos días después se informó que se había declarado desierta esta convocatoria y en septiembre se hizo una nueva convocatoria de la que también participamos.

El día 3 de octubre recibimos un correo electrónico, firmado por la directora de **HIVOS Guatemala**, donde se notifica que **OMES** no fue preseleccionada.

Frente a esta situación cuestionamos:

- ¿Con qué fundamentos se brinda un puntaje de **1 sobre 5** a una organización con **17 años de trayectoria**, con **5 años de ejecución** en la propuesta **nacional** del FM y **4 años de ejecución** en la propuesta **regional** del FM? ¿Desde qué conceptos se brinda un punto de experiencia a una organización con **acciones periódicas y sostenidas de prevención, formación, monitoreo e incidencia política en al menos 10 departamentos** de nuestro país?
- ¿Cómo se puede dar una ponderación de 3 puntos sobre 20 en el área de monitoreo y evaluación a una organización cuyo sistema de monitoreo ha sido **tomado como ejemplo al interior del proyecto regional del FM como práctica exitosa y es un modelo que hoy se aplica en 13 países de la región?** ¿En qué se fundamenta ponderar con 3 puntos sobre 20 a una organización que cuenta con un **mecanismos sólidos de monitoreo y evaluación** establecidos en Guías internas para tal fin y siendo la única organización al interior de la Propuesta Nacional que llevó adelante en el tiempo pautado las acciones de M&E?

Una vez más, las acciones de prevención y atención integral con trabajadoras sexuales quedan en manos de organizaciones que no son de trabajadoras sexuales. Una vez más se desconoce nuestra trayectoria, nuestra experiencia, los logros y lecciones aprendidas en estos años. Una vez más se quiere poner un cerco a nuestra participación, siendo promotoras de proyectos ajenos. Una vez más se nos invisibiliza como actoras de cambio, no apostando al fortalecimiento de la respuesta comunitaria.

Es lamentable que a más de treinta años de epidemia, haya gente que siga sin entender que

NO somos el problema, SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN.

Organización Mujeres en Superación (OMES)

Teléfono Oficina: (+502) 2232 2919 // 2232 2681 – Correo: guatemala1@redtrasex.org